

ACTA N° 076/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 6 de agosto de 2014, siendo las 09:10 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Hernán Sánchez Rojel, Loreto Cabezas Soto, Sebastián Cruzat Cárcamo, Patricio Catalán Mora, María Eugenia Prieto Arriagada, Bladimiro Matamala Gallardo, Ramón Alarcón Maureira y los profesionales señores Erla Hernández y Mario Bello.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 30 de julio de 2014, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio SEC N° 1639-079 a señor Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación de Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo, a petición del concejal señor Carlos Kusch.

Oficio SEC N° 1640-080 a Director General de Carabineros General Gustavo Adolfo González Jure: Hace llegar denuncias por actuación de Carabineros en accidente de tránsito ocurrido el día 27 de julio de 2014, a petición de la concejal señorita Mónica Villarroel.

Oficio SEC N° 1641-081 a docentes Álvaro Águila Carrasco, Teresa Díaz Burgos, Roberto Llefí Santana y Leyla Acle Domke: Hace llegar felicitaciones por hacerse acreedores de Asignación de Excelencia Pedagógica y Asignación Variable de Desempeño Individual, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

Oficio SEC N° 1642-082 a señorita Fabiola Busch Moraga: Hace llegar felicitaciones por exposición fotográfica realizada en la ciudad de Osorno, a petición del concejal señor Jaime Vásquez.

Oficio SEC N° 1643-085 a señora Presidenta de la Republica Michelle Bachelet Jeria: Hace llegar denuncias de vecinos de la Población Vista Hermosa Norte y del Comité de Vivienda La Toma, a petición de la concejal señorita Mónica Villarroel.

Además el Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 30 de julio de 2014.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 30 de julio al 5 de agosto de 2014, cuyo texto se inserta a continuación.

a) Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.

No hay.

b) Contratación de personal.

Municipalidad:

No hay.

Educación:

ESC	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	HRS	FECHA		MOTIVO CARGO
			INICIO	TERMINO	
DAEM	FERNANDEZ PRADINES ALEX	44	01.07.2014	31.08.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	ESCOBAR RAMIREZ ERVIS	44	01.07.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR. AUX SEV. MENORES
DAEM	PEREZ TOLEDO HECTOR P	44	01.07.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR. AUX SEV. MENORES
DAEM	AGUILAR TURRA LUIS EUGENIO	44	01.07.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR. AUX SEV. MENORES
DAEM	JUAN GUILLERMO CARO PERALTA	30	01.07.2014	28.02.2015	COORDINADOR EXTRAESCOLAR
DAEM	JUAN GUILLERMO CARO PERALTA	14	01.07.2014	28.02.2015	APOYO UTP
DAEM	SILVA MUÑOZ FELIPE JAVIER	44	09.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	BELMAR HERNANDEZ FERNANDO	44	09.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	SOTO PEREZ HECTOR	44	09.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	VERA LLANLLAN LEONEL PATRICIO	44	14.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	VALDERAS MANCILLA JUAN ELADIO	44	14.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	NAIL IMIO CRISTIAN ALFREDO	44	14.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	INALEF TURRA GUIDO ALEX	44	17.07.2014	31.10.2014	CONTRATA AUXILIAR DE SEV. MENORES
DAEM	LORENA INES MARTINEZ CANO	30	01.08.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR. SECRETARIA
DAEM	SONIA ELIZABETH ANTILEF VELASQUEZ	22	01.08.2014	31.12.2014	MODIF.AUMENTO DE JORNADA
DAEM	CASAS CARDENAS PILAR ALEJANDRA	44	01.08.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR.ARQUITECTO
DAEM	VANLERBERGHE UBILLA HUGO DANIEL	44	01.08.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR. CHOFER

LICEO JOSE TORIBIO MEDINA	ELSA MARISOL ALVARADO SEPULVEDA	30	01.07.2014	28.02.2015	MODIF.TERMINO CONTR. ASISTENTE SOCIAL
COLEGIO RIACHUELO	MARITZA XIMENA PAREDES ROSAS	44	01.08.2014	31.12.2014	MODIF.TERMINO CONTR. AUX SEV. MENORES

Salud:

No hay.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, cuyo detalle se incluye a continuación:

MODIFICACION N°1

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
13.03.002.001.035	INGRESOS Constr.Feria Turística Buenaventura	(1)	(1)	49.999	
	TOTAL			49.999	
31.02.004.156	EGRESOS Const. Feria Turística Buenaventura PROGRAMA ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PPTO PARTICIPATIVO	(1)	(2)	49.999	
21.04.004	Prestación Serv.en Programas Comunitarios	(4)	(3)	1.580	
22.01.001	Para Personas	(4)	(4)	700	
22.04.001	Materiales de Oficina	(4)	(5)	50	
22.07.001	Servicios de Publicidad	(4)	(6)		650
22.07.002	Servicios de Impresión	(4)	(7)		700
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	(4)	(8)		740
22.09.999	Otros (arriendos)	(4)	(9)		1.240
22.01.001	PROGRAMA FIESTAS PATRIAS Para Personas	(4)	(10)	1.000	
22.01.001.012	PROGRAMA UNIDAD INTERVENCION FAMILIAR Para Personas	(4)	(11)	60	
22.07.001.018	Servicios de Publicidad	(4)	(12)		60
	TOTAL			53.389	3.390

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 01.-Incorporación proyecto PMU Construcción Feria Turística Buenaventura
- 02.-Incorporación al Ppto Municipal proyecto PMU Construcción Feria Turística Buenaventura
- 03.-Suplemento Honorarios Programa Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo
- 04.-Suplemento Alimentos Programa Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo
- 05.-Suplemento ppto material de oficina Programa Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo
- 06.-Disminución Ppto Gastos publicidad Programa Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo
- 07.-Disminución Ppto Servicio de Impresión Prog. Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo
- 08.-Disminución ppto gastos movilización Prog. Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo
- 09.-Disminución Arriendos Prog. Organizaciones Comunitarias y Ppto participativo

- 10.-Alimentos Programa Fiestas Patrias.
 11.-Suplemento alimentos Talleres Corte y confección y repostería Programa Intervención familiar
 12.-Disminución Ppto servicios de publicidad programa Intervención Familiar

MODIFICACION N°2

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	INGRESOS				
13.03.002.002.030	Constr.Pozo Profundo sector el Rincón	(1)	(1)	44.938	
	TOTAL			44.938	
	EGRESOS				
31.02.004.157	Const. Pozo Profundo sector el Rincón	(1)	(2)	44.938	
	TOTAL			44.938	

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 01.-Incorporación proyecto PMU Construcción Pozo Profundo sector el Rincón
 02.-Incorporación al Ppto Municipal proyecto PMU Construcción Pozo Profundo sector el Rincón

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: Solicito mayores datos sobre el proyecto Construcción Feria Turística Buenaventura.

Sobre la consulta la Encargada de Secplan señora Loreto Cabeza señala que se trata de una construcción con fines turísticos y que el proyecto fue socializado con la comunidad y que además se han incluido sus propuestas en el diseño final.

Concejal señor Jaime Vásquez: Creo que la feria es una buena iniciativa y espero que funcione bien. Sí es conveniente considerar la instalación de señalética adecuada, para interesar a la gente que circula por la Ruta 5, a visitar las instalaciones y disfrutar de lo que allí se ofrezca.

Respecto a las intervenciones de los señores concejales el señor Alcalde señala que la idea que se persigue con la Feria Turística es crear un polo de desarrollo para la comuna. Agrega que el proyecto ha sido socializado con la comunidad de Buenaventura.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Creo que el proyecto de la Feria Turística de Buenaventura es un desafío para la Dirección de Desarrollo Económico Local, en lo relativo a las estrategias que se aplicarán para mantenerla en funcionamiento y evitar que se transforme en un elefante blanco.

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Que se tiene previsto como actividades de Fiestas Patrias?

Respecto a la pregunta el señor Alcalde señala que además de las actividades tradicionales, se tiene contemplada una jineteada, que es inédita en la comuna y se enmarca dentro de las tradiciones huasas del país.

Seguidamente el señor Alcalde solicita se autorice la incorporación de una modificación al Presupuesto del Área de Educación, lo que es aceptado por los señores concejales, con excepción del señor Jaime Ramos, quien manifiesta no estar de acuerdo por no ajustarse a los plazos que la ley Orgánica contempla para ello y por el hecho de que no

se le ha entregado la información solicitada respecto al avance presupuestario del primer semestre solicitado en sesiones anteriores.

A continuación el Jefe del DAEM señor Patricio Catalán Mora da a conocer las modificaciones al Presupuesto del Área de Educación, cuyo detalle se inserta a continuación, señalando que se trata de la incorporación parcial de los recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal, destinándolos al financiamiento de transporte escolar y al pago de la indemnización al ex docente señor Edmundo Oyarzun.

Cuenta	Detalle		Aumentar (M\$)	Disminuir (M\$)
05.03	<u>INGRESOS</u> De Otras Entidades Públicas	(1)	42.810	
	TOTAL		42.810	
22.09	<u>EGRESOS</u> Arriendos	(2)	29.310	
23.01	Prestaciones Previsionales	(3)	13.500	
	TOTAL		42.810	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

1. Ingreso Ministerio de Educación Resolución Exenta N° 4563 de fecha 14.07.2014, Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal.
2. Suplementa Cuenta Arriendo de Vehículos, para Servicio Exclusivo Transporte Escolar Rural año 2014, II Semestre.
3. Suplementa Cuenta Pago de indemnización Sr. Edmundo Oyarzun Oyarzun (Termino de Funciones Mayo 2014).

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Vásquez: ¿Qué hubiese pasado de no existir estos recursos? ¿No hay otras áreas en que se puedan invertir estos recursos?

Sobre las preguntas del concejal señor Vásquez el señor Catalán señala que las modificaciones presentadas son las más urgentes; que el aporte total del Fondo es de \$198.160.683, el que viene a reemplazar los fondos FAGEM y de revitalización. Agrega que la distribución se hace en base a la matrícula, lo que determina una discriminación para las comunas más pequeñas.

Concejal señor Jaime Vásquez: Como sugerencia, cuando se produzcan debates sobre este tema, hay que hacer la proposición de que la determinación del aporte no se realice por matrícula.

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Hasta cuando está contratado el transporte escolar?

Sobre la pregunta el señor Catalán señala que el servicio de transporte escolar está contratado hasta parte del mes de agosto.

Concejal señorita Jessica Vidal: Tengo mis dudas respecto al transporte escolar, ya que he recibido quejas de apoderados, especialmente del sector Chahuilco, que los niños estarían regresando cerca de los 18 horas a sus hogares. Esto estaría pasando con el transporte que hacen los furgones municipales, por lo que recomiendo reestudiar los recorridos, pero con

participación de los conductores, ya que son los que más saben respecto a los circuitos y de la forma de optimizar los tiempos.

Sobre el tema la Jefa de Personal y Finanzas del DAEM señorita María Eugenia Prieto indica que el sector de Chahuilco tiene un servicio licitado por el Ministerio de Transportes.

Respecto al transporte escolar el señor Alcalde instruye al Jefe del DAEM que se reestudien los recorridos de los furgones escolares del municipio, con participación de los conductores, apuntando preferentemente a que el regreso de los niños a sus hogares sea más temprano.

Finalmente se realiza la votación, se aprueban por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal y por mayoría las del Área de Educación, con la abstención del concejal señor Ramos, por las razones dadas en su intervención. **(215)**

5.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: En el sector del puente Chifin buses recogen alumnos de la Escuela Sagrada Familia, los que tienen que esperar a la intemperie ya que en el lugar no se cuenta con un refugio peatonal. Por lo anterior solicito estudiar la posibilidad de instalar una infraestructura como la señalada.

En el mismo sector de Chifin, en el terreno que el Municipio tuvo intenciones de comprar, el emprendedor Tito Kusch, quién está levantando una construcción me comentó que se le estaban poniendo algunas trabas desde el municipio. Con el fin de apoyar a los emprendedores, pido se flexibilicen las exigencias del municipio, especialmente la que se refiere a la distancia desde la ruta 5 al lugar de emplazamiento de la construcción.

Solicito que para el año 2015, se considere en el Presupuesto Municipal recursos para la adquisición del terreno aledaño al local comercial del señor Harry Jurgensen, con el fin de destinarlo a la venta de productos de parte de los emprendedores locales.

Sobre el problema de los perros vagos conversé con una profesional veterinaria de Osorno, quién estaría disponible para a realizar operativos de esterilización y de tratamiento a los animales con sarna. Además la puse en contacto con el Encargado de Medio Ambiente señor Pedro Aguilar.

Finalmente y en el tema de los perros vagos solicito se resuelva la implementación de la sala veterinaria por parte del municipio.

Sobre el tema de los perros vagos el Jefe del DAEM señor Patricio Catalán Mora informa que junto con el funcionario señor Elier Rivas se reunieron con el Vicerrector de la Universidad San Sebastián de Puerto Montt, para gestionar su apoyo en un programa de esterilización, logrando una respuesta positiva, consistente, en primer lugar, en la realización de una visita de diagnóstico, el próximo martes, con el fin de planificar la atención posterior en Río Negro y Riachuelo.

Sobre la construcción del señor Tito Kusch el Director de Obras señor Hernán Sánchez señala que se notificó al contribuyente respecto a la obligación de contar con el permiso municipal, pero este se acercó de mala forma a las oficinas de su unidad, por lo que no fue posible explicarles la normativa sobre la materia. Agrega que las distancias

obligatorias entre la carretera y la construcción están contenidas en normas del Ministerio de Obras Públicas, las que está obligado a tener en cuenta como Director de Obras Municipales.

Por último el señor Alcalde señala que se instruirá al Departamento de Operaciones, para que vea la posibilidad de instalar una garita en el sector Chifin y así dar protección a los alumnos que esperan transporte hacia Río Negro.

Concejal señorita Jessica Vidal: Quiero agradecer la disposición del señor Alcalde y funcionarios municipales para participar en reunión realizada en el día de ayer en la sede de la Junta de Vecinos, donde se analizó el problema que afecta a los vecinos por la introducción de las aguas lluvias a las redes de alcantarillado y el consiguiente rebalse. En la oportunidad se logró el compromiso de Essal de hacer un estudio respecto a la conexiones de aguas lluvias a la red de alcantarillado, pero lo más necesario es levantar un plan de evacuación de aguas lluvias para la ciudad, teniendo responsabilidad en esto el SERVIU y el municipio, ya que ESSAL estaría cumpliendo las normas sobre la materia. Se logró además el compromiso de los vecinos de trabajar para aminorar los efectos negativos a los vecinos más afectados con el rebalse del alcantarillado.

Producto de los problemas existentes en el sector Punta Arenas es necesario que la Dirección de Obras Municipales elabore un documento que contemple las exigencias, complementarias a las legales, para la construcción de viviendas en dicho territorio.

Con respecto al tema de las aguas lluvias, en calle Balmaceda, producto de la pavimentación del tramo de la Avenida Buschmann, se elevó el flujo provocándose problemas de anegamiento. Sobre esto hay que averiguar los trabajos de canalización de su sitio que habría realizado el vecino señor Mario Vargas.

Con respecto a las obras de la Casa del Adulto Mayor, recibí el informe de Secplan. Además visité las obras y realmente el salón no será funcional por la existencia de pilares, por lo que solicito estudiar la modificación del diseño, con el fin de que dichas instalaciones cumplan las funciones para las cuales se construye y para justificar adecuadamente la inversión.

Existe preocupación en los feriantes de la calle techada, ya que postularon a un proyecto y necesitan realizar un aporte, para lo cual no cuentan con los recursos suficientes. Sobre el particular solicito estudiar la posibilidad de apoyarlos con una subvención, tal como se hizo en una oportunidad anterior con un grupo de feriantes de Riachuelo.

Me llama mucho la atención la situación del señor Guillermo Caro Peralta, quien se desempeñó como Encargado de Educación Extraescolar durante el primer semestre, período en que no se mostró actividades, renunciando posteriormente y resulta que hoy, a través del informe de contrataciones, conocemos que tiene dos contratos de trabajo.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Jessica Vidal el Jefe del DAEM señala que la desvinculación del señor Caro fue por una razón personal y que hoy día se resolvió su situación y se le plantearon metas claras y medibles para el segundo semestre del año escolar en el área extraescolar, considerándose además su apoyo a la UTP Comunal, donde trabajará en lo relacionado con la política docente, evaluación docente, asesoría a profesores para postulaciones a la Asignación Variable de Desempeño Individual y otras materias relacionadas.

Complementa la respuestas el señor Alcalde señalando que el Plan de Trabajo de Extraescolar será informado al Concejo.

Concejal señorita Jessica Vidal: Sigo insistiendo que los cargos en la UTP comunal deben ser desempeñados por personal con experiencia y si se va actuar en materias de evaluación docente, lo mínimo es cumplir con el requisito de haber sido evaluado.

Respecto al tema de los feriantes el señor Alcalde señala que lo que conoce es que habría una determinación de financiar personalmente el aporte para su proyecto y que no ha recibido una solicitud de apoyo monetario.

Sobre la construcción de la Casa del Adulto Mayor la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas señala que se está evaluando la modificación del proyecto, para eliminar la existencia de cuatro pilares, lo que requiere de la realización del cálculo estructural. Agrega que en principio la modificación del proyecto tendría un costo aproximado de 5 millones 800 mil pesos, de los cuales una parte tendría que ser aportados por el municipio.

Respecto a las obras de la Casa del Adulto Mayor el señor Alcalde da las instrucciones para que se vea la forma de hacer las correcciones necesarias para lograr la funcionalidad del inmueble indicado.

Sobre el tema de las aguas lluvias el Director de Obras Municipales señor Hernán Sánchez señala que la reunión realizada en la sede de la Junta de Vecinos Punta Arenas fue bastante positiva y que se adquirieron compromiso de parte de SERVIU, Essal y Municipio, contemplándose un recorrido general de las instalaciones y el chequeo de las cámaras.

Por último el señor Alcalde señala que se oficiará a Essal para que realice un diagnóstico del problemas de aguas lluvias del sector Punta Arenas, las que provocan rebalse del sistema de alcantarillado.

Concejal señor Jaime Vásquez: Agradezco a la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas, por aceptar la sugerencia de aumentar los focos en las torres contempladas en el proyecto de iluminación del Estadio Municipal, con lo que le logrará tener mejor calidad. Esto me hace recordar la sugerencia entregada en mi calidad de Presidente del Consejo Local de Deportes, con ocasión del desarrollo del proyecto de mejoramiento del piso del Gimnasio Fiscal, donde realizado los cálculos con apoyo de especialistas, fue posible incorporar en la licitación la exigencia de la instalación de un reloj control, lo que puso a nuestro gimnasio como uno de los mejores del sur del país.

Sobre el informe de contratación de personal solicito información complementaria, específicamente con respecto a la fuente de financiamiento.

Concuerdo plenamente con lo señalado por la concejal señorita Jessica Vidal respecto al trabajo realizado por el señor Guillermo Caro y lo incomprensible de su recontractación. Además cabe recordar que en su oportunidad señalé que su plan de trabajo era realmente básico, por decir lo menos.

Solicito que en la próxima reunión se incluya el tema de la “Convivencia al Interior del Concejo Municipal “. Que intervengan, si lo estiman conveniente, el Alcalde y los Concejales, sobre la “ Visión“, de lo que debe ser una buena y sana convivencia al interior del Cuerpo Colegiado , respetando nuestras legítimas diferencias.

Y lo solicito, porque durante este último tiempo, se han dado señales de acciones que ameritan una reflexión, y un análisis sobre el tema tan relevante. Han existido funas,

divisiones y fragmentación de la información, la cuál debe ser conocida por todos (as). Sistemáticamente, quienes representamos al conglomerado de la Nueva Mayoría, y al Gobierno no tenemos información, ni conocimiento de eventos que son relevantes para la comunidad, y esta información sólo es conocida por colegas afín a la ideología del Alcalde. He sido objeto, de pasar desapercibido por Ud. Alcalde y de algunos jefes de Servicio, en especial del jefe del DAEM Sr. Patricio Catalán Mora.

He sido ninguneado en forma permanente y sistemática, para lo cual tengo hechos y situaciones indesmentible. Ceremonias especialmente en Educación, como fuera la entrega de Parkas en la Escuela Andrew Jackson, siendo que estuvimos el mismo día en una entrega de fondos de un proyecto ambiental a una comunidad Indígena de Costa Río Blanco. También frente a la crisis del Liceo José Toribio Medina, no fui llamado para la reunión, que se tuvo con Profesores, Apoderados y Alumnos del Establecimiento, siendo quién les habla el presidente de la Comisión de Educación.

Más aun, cuando llegamos a dicha reunión, junto con la Concejal Jéssica Vidal, no hubo presentación alguna del Jefe del DAEM, que presidía dicha reunión. Tuve que presentarme, y presentar a mi colega Jessica Vidal, para evitar una acción humillante y que no se condice con el cargo de representatividad que ocupamos.

Son muchas las situaciones , que sistemáticamente , día a día se están presentando , lo más grave que se está incubando un sentimiento de división, fragmentación , separación , y la formación de “ bandos “ , que de diferentes trincheras deben trabajar , para los objetivos que la ciudadanía nos eligió , cumpliendo con el fin último , como es de servir fielmente a la comunidad.

Como Alcalde , y principal líder de la de este Concejo , y la comunidad , le hago un llamado para encauzar de la mejor forma posible el trabajo de este Concejo , con acciones que conlleven a la unidad , el trabajo en equipo , el respeto mutuo , la inclusión y no la exclusión , valorando todas las posiciones , y los temas planteados al interior del Concejo.

Los buenos líderes, siempre serán recordados no sólo por su gestión, su compromiso, su empatía frente a las necesidades de la población, también son recordados por sus dotes personales, el respeto por quienes piensan diferente a él, y por ser unificador de voluntades.

Me apoyo en lo dicho, leyendo la vida de grandes líderes como Abraham Lincoln; Konrad Adenauer, artífice y arquitecto del milagro alemán; Charles de Gaulle, estadista francés; Pedro Aguirre Cerda y Diego Portales, por nombrar algunos. También mujeres destacadas como Golda Meier, Indira Gandhi, Eva Duarte de Perón, Michel Bachellet, por nombrar algunas.

Espero que al final de nuestro período, terminemos mirándonos de frente, con una sonrisa y un apretón de mano, y no, dándonos la espalda.

Debido a estos argumentos y otros más, solicito se incluya en el próximo Concejo, o en uno extraordinario, el tema de la Convivencia al interior del Cuerpo Colegiado, como dije, respetando nuestras legítimas diferencias.

Frente a Saesa, en calle Pedro Montt, falta un refugio peatonal, especialmente para que se protejan las personas de la tercera edad que esperan movilización.

Mis felicitaciones a las siete organizaciones de adultos mayores que ganaron proyectos en el concurso del SENAMA y a sus dirigentes.

Mis felicitaciones también a la Comunidad Indígena Costa Río Blanco por haber ganado un proyecto, lo que hago extensivo al funcionario señor Elier Rivas, quien les brindó asesoría en su formulación.

Pese al tiempo transcurrido, la existencia de reuniones y de presuntos sumarios, no hemos tenido información sobre qué ha pasado con la crisis existente en el Liceo José Toribio Medina. Sobre este tema se habló en la reciente jornada expositiva del proyecto de Reforma Educacional, comentándose en la oportunidad de la existencia de un clima interno inadecuado. Creo que el problema no fue enfrentado adecuadamente desde sus inicios y la existencia de divisiones está repercutiendo al interior al interior del establecimiento.

Agradezco al señor Alcalde el haber facilitado el Salón Cultural para realizar la jornada sobre la Reforma Educacional, actividad que contó con la participación de alumnos, profesores, concejales y personas interesadas en el tema, la que permitió un enriquecedor diálogo, con importantes opiniones y ponencias, siendo un real ejercicio democrático. Destaco entre las intervenciones la del Director del Liceo Agrícola señor Sergio Haeger.

Tengo entendido que se aplicaron pruebas estandarizadas en las escuelas de la comuna, respecto de las cuales solicito un informe sobre la fecha en que se realizaron, costo de las mismas y nombre de la ATE a cargo de su aplicación. Existiendo UTP en los establecimientos creo que estos cuentan con el personal capacitado para aplicar estos instrumentos y no veo la necesidad de contratar una empresa externa para ello. Ojalá que este comportamiento se modifique y se tome en cuenta a los colegas profesores de la comuna. Además no se tiene que olvidar que personalmente ofrecí mi apoyo profesional, lo que no fue considerado.

Solicito informe sobre la capacitación de profesores realizada en vacaciones de invierno, con datos sobre participantes, monto del gasto e impacto esperado a nivel de establecimiento educacional.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que se entregará el informe sobre la capacitación realizada en vacaciones de invierno, que considera irrelevantes los diálogos sobre la reforma educacional, debido a que, por los dichos de los personeros de Gobierno, queda claro que las opiniones que se viertan en dichas jornadas no serán tomadas en cuenta, ya que en el tema se hará lo que el Gobierno quiera; que la crisis del Liceo José Toribio Medina es una situación compleja, respecto a la cual aún no decide de determinación tomar y que es efectivo que se está haciendo mucho daño a la imagen del establecimiento educacional; que lamenta la visión que tiene respecto a la relación de los concejales con el Alcalde, pero es su intención mejorarla; que se priorizará el mejoramiento del Gimnasio Fiscal como proyecto a postular a los recursos FRIL o PMU y que es bueno que se satisfaga la respuesta a su sugerencias respecto a la iluminación del Estadio Municipal.

Concejal señor Carlos Kusch: En Riachuelo se instaló una señal Pare en la intersección de las calles Pedro Montt con Pedro de Valdivia, lo que obliga a los vehículos de carga a detenerse en una zona de pendiente. ¿Es posible instalar dicha señal en una zona con pendiente? Esto obligará a los conductores de camiones a utilizar el desvío por la Población Hawai, con el consiguiente deterioro del pavimento.

En el camino al Bolsón, en el sector cercano a la Escuela, hay un socavón que no está señalizado.

El camino a Millantue está en malas condiciones, lo que obliga a los conductores a utilizar el camino a Angostura.

Sobre la intervención del concejal señor Kusch el Jefe del Departamento de Operaciones señor Ramón Alarcón señala que el día lunes se puso señalización en el socavón del camino El Bolsón y que se informó a Vialidad de su existencia y también se hicieron gestiones ante dicho servicio por el camino Millantue.

Complementa el señor Alcalde señalando que pedirá informe a la Dirección de Tránsito por instalación de disco pare en Riachuelo.

Concejal señor Jaime Ramos: Quiero señalar en primer la preocupación del concejo y propia por la situación que afecta al Liceo José Toribio Medina. Cuando se han producido cambios en el equipo directivo del Liceo se prometen maravillas, con la asunción de la señora Marcia Pizarro como Directora no ha sido diferente, pero lamentablemente ha sucedido todo lo contrario. Tenemos en nuestro principal plantel educacional a un Centro de alumnos que no respalda lo que se está haciendo, a un Centro de Padres que no ha sido escuchado y premeditadamente no tomado en cuenta por la Directora.

Cuando se nos comunicó la asunción de funciones del nuevo Jefe del DAEM, seleccionado a través de un concurso realizado en el marco de la Alta Dirección Pública, nos creamos grandes expectativas para la educación de la comuna, creímos que se iniciaba un camino en dirección a la mejora de la educación comunal, pero ello no ha sucedido debido a un sinnúmero de malas decisiones.

En esta línea de erróneas determinaciones está el pago de una suma cercana a los 500 mil pesos por horas extraordinarias a la Directora del Liceo, pese a la catastrófica situación que se vive en el plante educacional. Creo que por el bien de la convivencia interna del Liceo y por el bien de la educación comunal la Directora debería ser desvinculada, ya que si ella se mantiene se seguirá deteriorando su imagen y el éxodo de alumnos seguirá aumentando.

Señor Alcalde las medidas para mejorar la educación, aunque sean duras hay que tomarlas a tiempo, más teniendo en cuenta que desvincular a la Directora del Liceo no traerá ninguna consecuencia negativa para el plante educacional.

En una sesión del concejo se presentó un proyecto de Reglamento de Incentivos donde se consideraba una Asignación Especial para el Jefe de DAEM. Frente a mis observaciones el señor Alcalde optó por retirar la señalada iniciativa, pero la sorpresa hoy día es enterarse que el equivalente a esa asignación es pagada bajo el concepto supuesto de horas extraordinaria, lo que representa una burla y una falta de respeto al concejo municipal. Además al Encargado de Educación Extraescolar se le hacen dos contratos, con remuneraciones que superan a cualquier profesor y además se le pagan horas extraordinarias.

Lo anterior dicho señor Alcalde es una muestra que la administración de la educación está beneficiando solo a un grupo de privilegiados y no está velando para que la educación comunal funcione y mejore.

Señor Alcalde, nos hemos enterado que el Juzgado no está funcionando, debido a que no ha sido provisto el cargo de Secretario Abogado, el que fue creado hace mucho

tiempo con el acuerdo del concejo municipal, aduciendo que no hay presupuesto. Hay que llamar a concurso para proveer el cargo, buscando los recursos para su financiamiento, ya que es su responsabilidad señor Alcalde que este estamento municipal funcione y que se preste el servicio para el cual está creado. No se puede perjudicar a los contribuyentes señor Alcalde por no tomar las decisiones que le competen.

La Ruta U-600, tramo Río Negro – Riachuelo está intransitable, por los que hay que insistir ante Vialidad para que se ejecuten los trabajos de reparación.

Solicito autorización para asistir a la jornada de capacitación denominada Segundo Encuentro Regional de Concejales y Concejales año 2014, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas los días 26,27, 28 y 29 de agosto del presente año.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que se derivará oficio a Vialidad solicitando la reparación de la Ruta U-600; que no se ha realizado el concurso del Secretario Abogado del Juzgado de Policía Local; que está consciente que existe un problema en el Liceo José Toribio Medina y que verá en forma urgente que determinaciones adopta sobre el particular.

Concejal señorita Mónica Villarroel: En primer lugar solicito la autorización para asistir a la jornada de capacitación denominada Segundo Encuentro Regional de Concejales y Concejales año 2014, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas los días 26,27, 28 y 29 de agosto del presente año.

Recibí el informe del Departamento de Operaciones en el cual se señala que se hicieron trabajos de mejoramiento en la calle Sin Nombre. Lamentablemente si utilizaron materiales inadecuados y no se hizo la compactación necesaria, resultando el remedio peor que la enfermedad. Es necesario mejorar la señalada vía de acceso a la Población Valentín Letelier, junto con limpiar la cuneta y retirar los restos de ramas dejadas por la empresa de aseo en sus labores de poda.

Producto de las lluvias, se produjo el colapso de una represa que mantiene el vecino señor Mario Vásquez, inundando el paso peatonal ferroviario que conecta a la población Valentín Letelier con el centro de la ciudad, dejándolo intransitable.

Las aguas provenientes del campo del señor Vásquez también afectaron otros sectores, como el cercano al Túnel donde se ubica la calle Sin Nombre y a casas de la población ya mencionada.

Recibí también un informe del Encargado de Medio Ambiente señor Pedro Aguilar en el que informa que se harán tres operativos veterinarios en las últimas semanas de agosto, comenzando en Río Negro, para terminar en Riachuelo. Respecto a la programación solicito se haga un cambio y se comience por Riachuelo, teniendo en cuenta la información que hemos entregado en las sesiones anteriores de concejo sobre la existencia de perros con sarna en un estado extremo.

Solicito se informe sobre el avance de la construcción de una garita peatonal en calle Pedro Aguirre Cerda, que he solicitado en forma reiterada.

Solicito se oficio al Gerente General de la empresa Essal expresándole la preocupación por los últimos dos colapsos del sistema de alcantarillado en calle Balmaceda de Río Negro. Este problema se mantiene por más de diez años y habiéndose solicitado la mantención no se han realizados los trabajos necesarios. La empresa Essal es responsable de dar solución al problema de anegamiento con aguas servidas que afecta a los vecinos.

En el oficio que se haga llegar a Essal hay que hacerles presente que si no hay una pronta solución los vecinos entablaran una demanda solicitando una indemnización por daños y perjuicios.

Sobre la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se hará llegar un Oficio a Essal y que se dará prioridad al análisis del proyecto de refugios peatonales que se encuentra inconcluso, considerando su reformulación para incluir uno para el sector Pedro Aguirre Cerda y otro en calle Pedro Montt, frente a SAESA y que se avanzará en dar respuesta a las peticiones de refugios para el sector rural.

Seguidamente el señor Alcalde propone que los concejales señores Mónica Villarroel, Jessica Vidal, Jaime Ramos y Jaime Vásquez asistan en representación del concejo a la jornada de capacitación denominada Segundo Encuentro Regional de Concejales y Concejalas año 2014, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas, los días 26,27,28 y 29 de agosto de 2014.

Realizada la votación se aprueba por unanimidad lo propuesto por el señor Alcalde
(216)

Finalmente el señor Alcalde propone adelantar la tercera sesión ordinaria del mes de agosto del presente año, para el día miércoles 20, a las 9:00 horas.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad lo propuesto por el señor Alcalde.
(217)

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°215: Se aprueban por unanimidad modificaciones al Presupuesto de la Municipal y por mayoría las modificaciones al Presupuesto del Área de Educación.

ACUERDO N°216; Se aprueba por unanimidad que los concejales señores Mónica Villarroel, Jessica Vidal, Jaime Ramos y Jaime Vásquez asistan, en representación del concejo, a la jornada de capacitación denominada Segundo Encuentro Regional de Concejales y Concejalas año 2014, que se realizará en la ciudad de Puerto Varas los días 26,27, 28 y 29 de agosto del presente año.

ACUERDO N°217: Se aprueban por unanimidad adelantar la tercera sesión ordinaria del mes de agosto del presente año, para el día miércoles 20, a las 9:00 horas.

Se pone término a la sesión siendo las 11:10 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**